



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA: Al despacho de la señora Juez, el proceso ejecutivo de mínima cuantía radicado 2020-00077-00, informando que la poderada allega la constancia de envío de la citación para notificación personal de la demandada EMILCE SANCHEZ BUITRAGO. Cimitarra, 03 de mayo de 2021.

La Secretaria,

ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROM ISCUO MUNICIPAL
CIMITARRA-SANTANDER.

CON FUNCION DE GARANTIAS CONOCIMIENTO ORALIDAD DEPURACION ORALIDAD CIVIL FAMILIA
Cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO:	681904089001-2020-00077-00
PROCESO:	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDADO:	EMILCE SANCHEZ BUITRAGO
DEMANDANTE:	B.B.V.A

Allegada la constancia de envío de la citación para notificación personal a la demandada EMILCE SANCHEZ BUITRAGO, permanezca el proceso en secretaría a disposición de las partes.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA PATRICIA GUINTERO ARDILA
JUEZ

RME